

CONSTANCIA: Riosucio Caldas, cinco (05) de julio de dos mil veintitrés (2023). Dejo constancia que el día 27 junio de 2023, se recibe informe secuestre "DINAMIZAR ADMINISTRACION S.A.S" suscrito por el representante legal Sebastián Duque Gómez, fechados del 26 de mayo y 27 de junio de 2023, (FI 596-597 C.1 T.2)

Pasa a Despacho del señor Juez para su conocimiento y fines pertinentes.

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Riosucio, Caldas, cinco (05) de julio de dos mil veintitrés (2023)

**IFN-314
2015-00126-00**

Según el informe secretarial que antecede, se pone en conocimiento de las partes dentro del presente trámite procesal para los fines pertinentes los informes de gestión fechados del 26 de mayo y 27 de junio de 2023 (FI 596-597 C.1 T.2), presentados por la empresa "**DINAMIZAR ADMINISTRACION S.A.S**" en su calidad de secuestre.

NOTIFÍQUESE

JOAN SANTIAGO LÓPEZ ÁLVAREZ

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIOSUCIO-CALDAS

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO 109 DEL
06 DE JULIO DE 2023

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS
Secretario